



MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

El Consejo de ministros se ocupó de la situación social en Extremadura

TAMBE EN APROBO EL PROYECTO SOBRE TENENCIA DE ARMAS, QUE CON EL DEL JURADO, SERA LEIDO EN LAS PRIMERAS SESIONES DE LA CAMARA

NOTA OFICIOSA

Justicia. Proyecto de ley modificando el de tenencia de armas de 1912. Decreto creando una Colonia Penitenciaria en las posesiones españolas de Africa Occidental. Hacienda. Distribución de fondos del mes. Agricultura. Aprobación de exámenes aplicando el decreto de intensificación de cultivos en la provincia de Toledo. El ministro ha informado al Consejo de los acuerdos adoptados con el fin de resolver el problema del paro campesino en la provincia de Cáceres.

Obras públicas. Decreto estableciendo nuevas normas para el ingreso por oposición en la Escuela de Auxiliares, que en lo sucesivo se efectuarán a base del conocimiento de la Taquigrafía y Mecanografía, cuyos ejercicios de velocidad serán eliminados.

Nombrando para el Gabinete de accesos y extrarradio de Madrid a don Juan Negrín, secretario de la Ciudad Universitaria, en atención a los proyectos que se estudian para enlazarla con los nuevos accesos a la carretera de La Coruña y a través del Parque Metropolitano y de la avenida de Pablo Iglesias, con la barriada de los Cuatro Caminos y con los edificios ministeriales que van a emplazarse en terrenos del Hipódromo.

El ministro dió cuenta de sus gestiones cerca de la Compañía Metropolitana de Madrid para que acometa cuanto antes las obras de la nueva línea Sol a los barrios bajos.

NOTAS DE AMPLIACION. LA SITUACION SOCIAL EN CACERES

Lo más interesante del Consejo fué el examen detenidísimo de la situación social en la provincia de Cáceres.

En cuanto a la de Badajoz, el Gobierno considera que está en vías de solución.

El examen fué a la vista del informe del gobernador general de Extremadura, del cual habló con detalles el jefe del Gobierno.

Se dice en dicho informe que entre los campesinos de Cáceres no hay actitudes de violencia, pero sí gran inquietud. Parece que los campesinos creen que cualquier cambio político frustraría la aplicación de la Reforma agraria, por lo que desean que se aplique cuanto antes para entrar en posesión de las fincas.

En vista de ello, el señor Peña Novo propone que se abrevien los trámites para su aplicación. El Gobierno ha entendido que el señor Peña Novo tiene razón y, después de oír al ministro de Agricultura, tomó acuerdo en ese sentido.

Ya se han reunido los técnicos agrónomos con el ministro y el señor Peña Novo para estudiar esas normas de urgencia.

LA ALTA COMISARIA DE MARRUECOS. EL GOBIERNO DE BARCELONA

En el Consejo se trató también de la conveniencia de que el señor Moes salga cuanto antes para Marruecos a ocupar la Alta Comisaria. Todavía no hay sustituto en su cargo de gobernador civil de Barcelona.

Mañana o pasado llegarán a Madrid algunas personalidades catalanas, que se entrevistarán con el ministro de la Gobernación para dejar resuelto este asunto.

En el Consejo de anoche no se habló, desde luego, de nombres.

UN DONATIVO DE 8.000 Duros DEL BANCO DE ESPAÑA PARA PREMIOS A AGENTES DE LA AUTORIDAD

Se leyó la comunicación del Banco de España, por la que el Consejo directivo concede 40.000 pesetas para premiar la conducta de los agentes de la autoridad durante los últimos sucesos.

LOS PROYECTOS DE JUSTICIA

El Consejo aprobó el proyecto de ley del señor Albornoz modificando la ley de tenencia ilícita de armas.

Este proyecto piensa llevarlo el Gobierno juntamente con el del Jurado a una de las primeras sesiones del Parlamento, por cuya razón los ministros no quisieron dar ningún detalle del mismo.

El otro proyecto de Justicia se refiere a la creación de una colonia penitenciaria en nuestras posesiones de Africa Occidental. No se ha determinado el lugar en que se instalará, y precisamente, para estudiarlo sobre el terreno y conocer las mejores condiciones, se nombrará una Comisión que saldrá con ese fin dentro de breves días a recorrer Río de Oro y la Guinea.

OTRAS NOTICIAS

Respecto a las gestiones realizadas por el ministro de Obras públicas para las obras de la nueva línea del «Metro» a los barrios bajos, se le da a la Compañía un año de plazo para comenzarlas.

NADA DE REPRESION

Aunque había dicho el señor Azaña que el Consejo se dedicaría principalmente al examen de las medidas de represión por los pasados sucesos, uno de los ministros lo desmintió, afirmando que en el Consejo no se trató absolutamente nada de esta cuestión.

Sin embargo, no sería improbable que los ministros hubieran dedicado gran parte del tiempo a un examen circunstancial del panorama político y a la repercusión que puedan tener los pasados sucesos en las primeras sesiones de la Cámara.

Notas militares

La orden circular de 7 de septiembre de 1932 (D. O. núm. 218), que señala los trámites a seguir para hacer constar en las documentaciones respectivas los matrimonios efectuados por el personal militar, se considerará ampliada en el sentido de que sean anotados con iguales formalidades de garantía los demás documentos que afecten a los actos civiles que pongan cambio en el estado civil de los militares.

Existiendo dos vacantes de comandante en el cuarto regimiento de Artillería pesada (Medina del Campo), los jefes del citado empleo y Arma que deseen ser destinados a ellas, podrán solicitarlo en el plazo de ocho días.

Con el fin de fomentar la cultura histórica, las Comandancias de Ingenieros, de Artillería y las de las plazas, así como los demás Centros, Cuerpos y Dependencias militares, remitirán en el plazo de seis meses, y directamente al Estado Mayor Central (Sección de Información e Historia), relación detallada de los trabajos, documentaciones y obras de carácter histórico que tengan en sus archivos y bibliotecas.

Con el fin de facilitar la concepción anual del personal destinado en servicios divisionarios

cuya documentación radique en las inspecciones respectivas, se resuelve: Que los jefes de Servicios de Intendencia, Intervención, Medicina, Farmacia y Veterinaria de las divisiones tendrán una relación conceptuada del personal que preste servicio en su jurisdicción y copia de las notas que traigan de su anterior destino, los que se incorporen después de la concepción general, cuyos documentos le serán enviados por el inspector del servicio respectivo, a medida que sean altas los nuevamente destinados. Los citados jefes de servicios, al final de cada año, conceptuarán provisionalmente al personal que de ellas dependa, enviando relación de dicha concepción a la Inspección del servicio donde radiquen las hojas, cuyos inspectores, con dichos antecedentes, como base, efectuarán la concepción definitiva. Los citados inspectores podrán recabar de los jefes de Servicios, y unos y otros de los jefes de Cuerpo, Centro o Dependencia, las noticias que estimen precisas respecto a conducta y comportamiento del personal que preste servicio en los mismos y de ellos dependan.

Se dispone que las hojas de servicios de jefes y oficiales de Sanidad Militar, destinados en dependencias ajenas al ramo de Guerra, radiquen en los Estados Mayores de las Divisiones orgánicas, en analogía con lo dispuesto para el personal que se halla en situación de disponible, supernumerario, etcétera.

Cuba y el Imperialismo

Bajo los auspicios de la F. E. F. A., pronunció la anunciada conferencia sobre «El imperialismo yanqui y el presidente Machado», en noches pasadas, el joven estudiante y periodista cubano, exiliado en España, don José Sergio Velázquez.

Gran número de estudiantes y cubanos concurrieron al acto, en el cual el conferenciante analizó la absorción de Cuba por la Estados Unidos, en su aspecto económico y político.

Desde los tiempos del presidente Jefferson hasta los de Hoover, y los posibles de Roosevelt, fueron analizados por el señor Velázquez.

«Los estudiantes cubanos—con estas frases cerró el conferenciante, después de dos horas de charla—estamos hoy frente a Machado, sin ahorrar juventudes y vidas. Y mañana, si el yanqui, aventurero y rapaz, piratea nuestra bandera, estaremos frente a él, porque en cada corazón nuestro hay un Sandino».

El joven Velázquez fué muy felicitado, después de la conferencia, por los asistentes al acto.

Entrega de premios

En Toledo, en el Colegio de Huérfanos de la oficialidad de Infantería, se verificó la solemne entrega de los premios extraordinarios «Plus Ultra», «Primo de Rivera», «Kudia Tahar» y «Castro Girona», a los alumnos don Luis Seibane, Eugenio Martín, José Ruiz y José Giménez.

Al acto asistieron comisiones militares y civiles.

Después hubo un banquete al que asistieron los alumnos, y por la tarde, una velada teatral.

El violenista Kubelik, gravemente herido

En Praga ha sido herido gravemente Juan Kubelik cuando iba en automóvil acompañado de su pianista, a consecuencia del choque con un autocamión, que les dió un empujón tan enorme, que arrojó el coche que ocupaban sobre la acera, dando en ésta dos vueltas de campana.

Los deportados afirman que los cinco días pasados en el «España» son el peor de sus recuerdos

137 personas donde no había capacidad más que para 80

Continúa «El Debate» publicando la información recogida por su enviado especial, de los deportados. Extractamos esa información, por ser muy interesante, sobre todo en los actuales momentos.

«La evasión de los deportados ha sido considerada, en los centros periodísticos europeos, como una información apasionante y de gran interés. Hoy han llegado a Lisboa enviados especiales de los más importantes diarios de París y el director de una Agencia de información francesa. Los diarios ingleses e italianos han solicitado de sus correspondientes reseñas amplias, y lo mismo ha sucedido con los diarios americanos. Desde las Redacciones de algunos periódicos ingleses han solicitado, y obtenido, conversación con algún evadido. En cambio, los diarios portugueses son más parcos en la información, porque la censura oficial parece opuesta a que se dé aire al asunto.

CAUSAS DE LA EVASION

Buscamos al coronel Benito, tostado como todos por el sol africano, con ese bronceado que ya puso en su rostro el mismo fuego, durante las campañas de Africa. El coronel me dice: Nos escapamos obedeciendo al natural deseo de todos los que sufren cautiverio. La idea dominante en todo preso es la de fugarse. Esta fué la razón principal y decisiva, recobrar la libertad; y la recobramos por nuestros propios medios, sin comprometer a nadie. Hoy no podemos decir más, sin traicionar a compromisos que son sagrados. De nuestra vida en Villa Cisneros ya se ha dicho bastante. Poco nuevo puedo añadir. Recibimos del gobernador señor Regueral idéntico trato al que se dió a los deportados comunistas. Todas las investigaciones oficiales que se hagan no podrán desmentir esta verdad; estabáramos mal acondicionados, comíamos mal y cuando nos encargamos de la comida la mejoramos a costa de nuestro bolsillo, pues como se ha dicho, el Gobierno nos daba 2,19 pesetas por persona. Poca podía ser la mejora, porque los comestibles que adquiríamos eran bien escasos. Casi siempre preparábamos la comida a base de pescado, allí muy barato; a veinte céntimos el kilo. La carne de oveja y de cabra, que son las de más fácil compra, resultaba inaceptable para la mayoría.

En los meses que allí hemos permanecido, sólo dos días hemos podido comer chuletas. El agua escaseaba hasta el extremo de disponer tan sólo de tres litros por persona. Los huevos cuestan a 0,40 cada uno, cifra no elevada, teniendo en cuenta que guarda cada uno el polluelo correspondiente, hasta el punto que para una salsa en que se emplearon 100 huevos sólo ocho resultaron buenos. Respecto al alojamiento, he de decirle una vez más que el campamento no tenía capacidad más que para 80 personas, y nos alojaron allí a 137.

LO PEOR DE LA ODISEA. EL CARNIO, ULTRAJE Y OPROBIO

El coronel De Benito se interrumpe para decirme: —Todas las privaciones de Villa Cisneros no han dejado en nosotros una impresión tan dolorosa, tan terrible y honda, como los cinco días que pasamos en el «España» número 5. No los olvidaremos nunca; fué el ultraje, el escarnio y el oprobio. Martirio aplicado con refinada crueldad por el capitán del barco, olvidando hasta los últimos rudimentos de lo que hoy exigen las leyes de humanidad. Nos aseguraron que en este nuevo viaje el buque ha sufrido grandes transformaciones, que hacen ahora mejor el regreso para los deportados que vuel-

ven. También nos dicen que el capitán no es el mismo. Que así sea. Yo he visto cómo se encendía el rostro del coronel De Benito, cómo brillaban sus ojos al recordar aquella travesía. La misma indignación se asoma a todos los rostros de todos los deportados, cuando hablan de este asunto. Estos hombres impregnan de humorismo el relato de las penalidades del cautiverio, tono que usan también al hablar de los menesteres humillantes a que se han visto entregados, cambian a pensar en las angustias de aquella travesía.

CONTRA LA HIGIENE

El doctor Gómez Sanz, otro de los evadidos, médico director de la Casa Cuna de Vallecas, sufre la deportación con su hijo Adolfo, que también figura entre los fugados. Otro hijo, Pedro, vivía expatriado en Portugal. Inopinadamente se han vuelto a ver los tres, con inmensa alegría.

El doctor Gómez Sanz tiene unas barbas negras de capuchino. Vigoroso y fuerte, las privaciones del cautiverio y de la travesía no han dejado en él huella de agotamiento y de fatiga. Para mí, no hay culpa malo—dice—; soy de Segovia, y he resistido temperaturas de veinte grados bajo cero. Por eso, el clima de Villa Cisneros lo encontré tolerable, aunque a la larga haya de ser deprimente. Pero usted quiere que yo le dé noticias de carácter sanitario, y a ello voy. Pocos son los deportados que se han librado de pasar alguna enfermedad o lesión, sin importancia, afortunadamente, la mayoría de las veces. Voy a decirle, en primer lugar, lo sucedido al comandante señor Tello, por ser el caso más impresionante.

LO DEL CHAMPAGNE

Al hacer la travesía en el «España» número 5 el comandante sufrió un mareo tan pertinaz que le duró toda la travesía, con vómitos constantes y dolores muy intensos. Requerido para atenderle, expuse, si quiera en calidad de médico, que en el buque iba uno a quien incumbía este cuidado, que contaba además con medios de que yo carecía. Como el señor Tello estuviera cuatro días sin probar alimento, me permití recomendar que se pudiese para él una botella de champagne, para darle a sorbos, helado. Comunicado esto al médico, contestó que no podía facilitar esta bebida sin permiso del capitán y que éste se negaba en absoluto. Permanecimos como ya se ha dicho, un día ante Villa Cisneros sin poder desembarcar a causa del mal estado del mar. Por la noche fué despertado por dos jóvenes deportados que me llamaban con urgencia, porque el comandante Tello se quejaba de dolores agudísimos. Volví a decir que llamaran al médico de a bordo, a la vez que yo acudía. Lo examiné y expuse mis sospechas de que se trataba de un ataque de apendicitis. No lo estimó así el médico del «España» número 5, que achacó los dolores a efectos del mareo.

CONFIRMANDO EL DIAGNOSTICO

Entonces requirió la presencia del médico del «Canalejas», y acudí solicitado al barco y, después de su examen, ratificó, coincidiendo conmigo, que se trataba de un ataque de apendicitis, confirmando también después por el propio médico de Villa Cisneros. En el acto fué trasladado al «Canalejas» y allí se le aplicó bolsas de hielo al vientre, a lo que se había opuesto el capitán de «España», no obstante haber hielado a bordo. El señor Tello fué trasladado en una camilla. Durante los meses de deportación, el comandante ha

vuelto a sufrir tres ataques más y el gobernador informó del caso a Madrid reclamando la evacuación del enfermo a un hospital, dada la imposibilidad de ser bien atendido allí; no se logró tener respuesta alguna. Esta es la historia del champagne helado que se dijo por Madrid que reclamaban los deportados durante su travesía.

OTROS ENFERMOS

Otro de los deportados, Emilio Abarca, padecía una infección en una pierna que le ha obligado a permanecer dos meses en la cama. Se imponía una operación quirúrgica. También fué solicitada su evacuación, y tampoco se obtuvo respuesta.

El señor Amezcaga sufrió la fractura del cráneo, y a su madre le fué denegado el permiso para acudir a su lado, no obstante la gravedad en que se encontraba su hijo.

El señor García Riquelme, aquejado de una bronquitis crónica. El teniente médico ponía el mayor cuidado en atender a los enfermos, pero faltaba una enfermería capaz, pues no tenían más que cuatro camas al servicio de la guarnición y de los deportados.

INCOMUNICADOS

Otro de los aspectos que no podemos olvidar: la incomunicación a que hemos estado sujetos los deportados. Despachos urgentes, con noticias del más alto interés familiar, han sido detenidos o retrasados. Ahora recuerdo un caso: Mauricio Rivero recibió un día un telegrama de unos amigos dándole el pésame. Rivero no sabía a qué obedecía aquel despacho. Cuarenta y ocho horas después llegaba el mensaje, comunicándole la muerte de su padre.

En Villa Cisneros vivíamos en grupos que los constituíamos por afinidad y amistades. Cada grupo vivía en una jaima y con un nombre que le distinguía a cada uno. Yo pertenecía a la Peña del Raisuni. Éramos 14. Nos habíamos impuesto cada grupo una atención o cuidado especial. Al nuestro le correspondía el del reparto de correspondencia y atender a la capilla.

VIDA RELIGIOSA

—¿Recibían mucha correspondencia?

—Ultimamente, mucha. Sié o nueve sacas nos traía cada Luque, a más de los paquetes postales que llegaban por vía aérea. Allí se preparaban y organizaban también funciones religiosas. A fuerza de paciencia llegamos a constituir un coro que, en las grandes solemnidades, cantaba la misa de «Angelus». Yo no puedo decir que aquello fuera bueno—observa—, aunque a nosotros nos pareciera magnífico. El día de la Purísima comulgamos todos. Don Andrés Coll, ilustre sacerdote, movido por una virtud de apóstol, llevó aquel día, como tantos otros, a nuestro ánimo sus consuelos y la resignación. Jaime Arteaga cantó maravillosamente, durante la misa, el «Ave María» de Gounod. Y no sé lo que podrá parecer esto visto a distancia, pero lo que puedo decirle es que allí, en medio del desierto, aquel sencillo acto de unos hombres en la adversidad que ofrecían cuanto les era posible para exaltar su fe, nos dejaba en el corazón un reposo y un contento inestimable, que resistía la prueba a todas las rencillas y odios humanos.—Joaquín Arrarás»

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA AGERCA DE ELLOS

En el choque de trenes de Cetina hubo dos muertos

Ampliando la información del choque habido entre el rápido Madrid y Barcelona y un omnibus de Zaragoza, se supo a última hora de ayer en esta capital que en el accidente había habido, desgraciadamente, dos muertos y veinte heridos.

El suceso ocurrió del modo siguiente:

Cuando en la estación de Cetina se hallaba parado el tren omnibus 821, que sale de Zaragoza para Madrid a las nueve de la mañana, hizo su aparición, avanzando por la misma vía en que el omnibus se encontraba, el rápido de Madrid-Barcelona núm. 800.

El maquinista, que parece tenía orden desde el día 10 de parar en la estación de Cetina, llevaba el convoy a 80 kilómetros por hora, y al resasar las agujas se encontró con el omnibus y sobrevino un violento choque.

El maquinista declara que no tenía noticia de esa orden. Ambos trenes, al darse cuenta sus maquinistas de la catástrofe que se avecinaba, dieron marcha atrás, pero no pudieron evitar el choque, en el que resultaron dos muertos y 20 heridos. La vía quedó interceptada durante quince o veinte horas, y han salido brigadas de obreros. El tren de Madrid ha llegado a Zaragoza a las diez de la noche.

LAS VICTIMAS

Los heridos son en total 20 y los muertos, dos.

Muertos: Plácido González Ariza, guardia civil, y Miguel Vazquez Martínez, de Camarasa, que marchaba a Barcelona. A éste se le haora expulsado del tren en Ariza por no llevar billete, pero al arrancar el convoy murió.

Heridos: Mariano Fernández García, conductor de omnibus, pronóstico reservado; Angel Sánchez Andrés, maquinista del omnibus; Manuel Soriano Rodríguez, de Madrid, conductor del rápido; Domingo Moreno Vega, maquinista del omnibus, reservados.

Esperanza Rocio Cano, viajera del omnibus, reservado; Trinidad Casallo Fernández, revisor del omnibus, reservado; Benito Checa Maroto, guardafrenos del omnibus; Vicente Hernández Aizpuru, guardia civil que formaba pareja con el muerto, y que regresaban de Guadalajara de conducir una partida de presos, grave.

Ignacio Jiménez Beltrán, de Zaragoza, reservado; Tomasa Izquierdo Latorre, de Embid de Ariza; Vicente García, de Acolea de las Peñas (Guadalajara), reservado; Juan Espinosa de los Monteros, agente de Vigilancia en el rápido, leve; Emilio Aillón Lara, ambulante de Correos en el omnibus, reservado; Cristóbal del Monte, mozo suplente, de Caatayud; Miguel Moreno, viajero, de Arándiga; Bonifacio Mayor Perdicés, de Monreal; José Ortiz del Río, ambulante de Correos en el rápido; Joaquín Velilla, viajero del omnibus, reservado; Ricardo Martín, de Morón de Almazán, reservado.

De Ariza salió un tren de socorro, en el que iban los médicos señores Valmaseda y Martínez Calvo. Además dos médicos que viajaban en el rápido cooperaron al salvamento de los heridos; no se ha podido averiguar más que uno de ellos es el doctor Tello.

El rápido de Madrid, que salió a las tres de la tarde, al llegar a Cetina, y al encontrarse con la vía interceptada, recogió a los viajeros y los trajo a Zaragoza, y lo mismo hizo un rápido de Zaragoza.

TREN DE SOCORRO

Los heridos fueron instalados en una casa de Cetina. De Zaragoza salió rápidamente un tren de socorro con material sanitario y personal facultativo para prestar auxilio a las víctimas del accidente.

El gobernador ordenó que de Calatayud marchara al lugar del suceso el capitán de la Guardia civil con fuerzas a sus órdenes, y que de Ateca saliera también el jefe

OTRO DESCARRILAMIENTO

También se ha sabido que ayer mañana, en la estación de Grisén, de la misma línea, descarrilaron cuatro vagones de un tren de mercancías, sin que ocurrieran desgracias personales.

Para mitigar el paro obrero, Zaragoza gestiona trabajo y Gijón propone un empréstito

Llegada de Zaragoza, se encuentra en Madrid una comisión formada por el alcalde, un concejal de cada minoría, una representación de la Federación Patronal y otra de la Económica de Amigos del País, con objeto de gestionar del Gobierno que se facilite a la industria zaragozana trabajo para conjurar la grave crisis que se avecina.

Dicen de Gijón que en el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión para ver de buscar una solución al problema de los obreros parados. Se acordó estudiar la concesión de un empréstito de dos millones y medio de pesetas al Ayuntamiento para realizar obras. El empréstito lo harían los Bancos locales. También se expuso la idea de un préstamo público sin interés y amortizable en cinco o diez años.

Por su parte, la Cámara de la Propiedad anuncia que inmediatamente empezará la construcción de su edificio. También se expuso la conveniencia de eximir de derechos municipales a quienes construyan durante el año actual. Los almacenistas de materiales están dispuestos a hacer bonificaciones a estas obras.

Crisis resuelta en Grecia

Comunican de Atenas que anoche ha prestado juramento el nuevo Gobierno, cuya composición es la siguiente:

Presidencia, Venizelos; Negocios Extranjeros, Michalopoulos; Interior, Maris; Hacienda, Cafandaris; Comunicaciones, Papandreu; Agricultura, Papanastasiu; Asistencia, Botsis; Guerra, Catechakis; Marina y Aviación, Kunduros.

El señor Levantis ha sido nombrado subsecretario de Comunicaciones.

Un ciclón en Lisboa

En Lisboa se desencadenó un fuerte ciclón.

Seis barcos que estaban navegando en el Tajo perdieron sus amarras y sus tripulaciones han podido ser salvadas.

Otros varios barcos pequeños han ido a la deriva y se han enviado auxilios para salvar a los tripulantes.

Los daños causados en la ciudad y alrededores son de bastante importancia.

López Ferrer, en Algeciras

Ha llegado el Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, que permanecerá aquí hasta tanto no amaine el temporal, para continuar viaje a Tetuán.

Procedimientos policíacos?

La F. N. I. F. se ha creído en el caso de publicar la siguiente

«ADVERTENCIA IMPORTANTE»

El domingo 15 han sido detenidos varios miembros del Comité nacional ferroviario. La policía se quedó con el sello de la organización, que obra en la Dirección general de Seguridad. El sello dice así: «Federación Nacional de la Industria Ferroviaria, C. N. T., Madrid».

Toda la organización ferroviaria y confederal hará caso omiso de las cartas o circulares que puedan recibir a contar de ayer, lunes, las cuales llevan el sello indicado.—N. Adalia.

La huelga de alumnos de Aparejadores

La Federación Nacional de Aparejadores, como aclaración a la nota publicada por la Asociación Profesional de Alumnos de Aparejadores, justificando los motivos de la huelga acordada por dicha Asociación, nos remite otra nota en la que hace constar que, en realidad, y hasta el momento actual, no puede asegurarse que la tramitación parlamentaria del proyecto de ley relativo al ejercicio de la profesión de aparejador, se haya salido de las normas reglamentarias de la Cámara, pues si bien es cierto que se retiró el actamen al someterse a votación definitiva, fue, según manifestó el presidente de la Comisión, señor Teixeira, para subsanar un error de imprenta, error que por su naturaleza creemos no variará el espíritu del dictamen y que una vez subsanado se someterá este a votación definitiva.

La huelga de alumnos de Aparejadores

Agreden que es cierto que existen determinados elementos que pretenden interrumpir la tramitación de dicha proposición de ley; pero creen que esa maniobra no na de prosperar, y por ello aconsejan a los alumnos de aparejadores, como insistente y reiteradamente lo vienen haciendo con los titulares, que no pierdan la calma.

La amenaza de la penuria del oro que na sido prevista hace tres años, queda, pues, descartada para bastante. Si se tiene en cuenta que de los 250 millones de dólares de oro que estaban atesorados en China y en las Indias, y que han salido de sus escondites entre los meses de febrero de 1931 y agosto de 1932, se comprueba que el mundo no ha podido disponer nunca de un stock de oro tan considerable como en el momento actual.

El aumento que se ha producido en el curso de estos últimos años en el aprovisionamiento mundial de metal amarillo, ha sido incluso muy superior a lo que se tenía costumbre de registrar. Si no resulta ninguna mejora general de las condiciones del crédito en el mundo, es porque el metal se ha concentrado en los países que han permanecido fieles al patrón oro. Basta que la estabilidad monetaria fuese restaurada, y que la confianza fuese restablecida en los países que han abandonado el patrón oro, para que se percibiese que las posibilidades de crédito no han sido nunca tan importantes como hoy día.

Una nota de la F. N. I. F. sobre la detención del Comité ferroviario

El Comité Nacional de la Federación de la Industria Ferroviaria ha publicado una nota en la que hace constar que la declaración del jefe del Gobierno desmintiendo la detención del Comité de ferroviarios de la F. N. I. F. no se ajusta a la realidad, ya que han sido detenidos y fichados con el adjetivo de muy peligrosos Natividad Adalia, secretario general; Valentín Losmozos, Pedro Falomir, José María Pastor y Julián Martínez, vocales de dicho Comité.

Mientras gobiernan los socialistas

INVASION DE FINCAS

Los propietarios de Carmona han enviado al gobernador una queja reclamando los continuos robos de aceitunas. En Casariche un grupo de obreros en actitud levantisca pretendió impedir que los obreros trabajaran. La presencia de la Guardia civil evitó la coacción.

60 DUROS DE SUELDO Y SEIS CENTIMOS POR CADA LITRO

Desde ayer están en huelga algunos reparadores de la Granja Pochá, anejada a la C. N. T. Las autoridades han declarado la huelga ilegal por no haberse presentado los datos oportunamente.

Se han adoptado medidas para garantizar la libertad de trabajo y impedir coacciones. No obstante, los huelguistas han derramado lechugas de leche que llevaban los huelguistas.

La causa de la huelga es la petición de aumento de jornales. Los repartidores tienen como jornal ocho céntimos por litro repartido de leche, con lo que obtienen diariamente ocho o nueve pesetas de jornal. Ahora piden 60 duros de sueldo al mes y seis céntimos por litro repartido de leche.

LOS OBREROS AL TRABAJO

Los obreros de las minas de parata de Sauten, que ayer se declararon en huelga, por no haber sido admitidos al trabajo dos fugitivos de la revuelta última, han cesado en su actitud y se han reintegrado al trabajo.

SE ORDENA DETENER A UN PROPAGANDISTA

De Barcelona comunican que el gobernador manifestó a los periodistas que había dado orden de detención de un «taxi» que recorre diferentes garages dando órdenes secretas, lo mismo que a algunos tramviarios, para que el próximo día 19 se declaren en huelga. Agregó que había pedido el número de dicho «taxi», con objeto de comunicárselo al Ayuntamiento y éste le retire el pase de circulación.

La Radio

PROGRAMA DE UNION RADIO PARA ESTA NOCHE

De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

11,45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.

12: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos.

12,15: Señales horarias.

14: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys.

15: Revista de libros, por Isaac Pacheco.

15,50: Noticias de última hora.

19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Jueves infantiles de Unión Radio. Programa del oyente.

20,15: Noticias.

20,30: Fin de la emisión.

El "Arco Iris" aplaza su salida

RIO JANEIRO, 18.—En vista del estado de cansancio de los tripulantes del trimotor francés «Arco Iris», éste ha aplazado su salida hasta mañana por la mañana.

El piloto Mermoz declaró que después de llegar a Buenos Aires tiene intención de regresar a Europa por vía aérea y que está dispuesto a asegurar un servicio regular entre Europa y la América del Sur.

Después de los sucesos extremistas

MAS DETENCIONES EN CASAS VIEJAS: «LA LIBERTARIA» NUEVAMENTE DETENIDA

Dicen de Cadiz, que en Casas Viejas se han practicado once detenciones más. Los detenidos han sido trasladados a la cárcel de Medina Sidonia. En Jimena de la Frontera también se ha detenido un empleado de arbitrios de Casas Viejas que estaba fugitivo, por estar complicado en los pasados sucesos. Parece que será trasladado a Cadiz a disposición del juez especial militar.

En Comil también fueron detenidos otros individuos complicados en los sucesos.

DESISTUCION DEL ALCALDE

Ante el juez ha prestado declaración el alcalde pedáneo de Casas Viejas, señor bascanana, y se cree que será destituido.

En la capital ha sido detenido Enrique Herminoso Peralla, alias «el Corcaeo», de veinticinco años, como autor de la agresión al agente de vigilancia D. Leonardo Rodríguez durante los sucesos de la última semana.

LOS DETENIDOS EN MEDINA SIDONIA

En la cárcel de Medina hay 70 detenidos y han ingresado seis de Casas Viejas.

«LA LIBERTARIA», DETENIDA GUBERNATIVA

María Silva «la Libertaria», que fue puesta ayer en libertad por el juez, ha vuelto a ser detenida por disposición gubernativa.

El juez especial militar ha tomado declaración a todos los detenidos.

MAS DETENCIONES

Acaban de ser detenidos en Medina por la Benemérita dos fugitivos de Casas Viejas; son muchos los que se entregan espontáneamente.

DETENCIONES EN SEVILLA

De Sevilla comunican haber sido detenidos un cabo llamado Rosado y un tal Barbadillo, que supone de acuerdo para entrega por el primer juez de determinadas diligencias.

El detenido Barbadillo ha manifestado también que había varios directivos del centro anarquista que fabricaban bombas con tubos recorridos de los que se utilizan para sujetar las alambradas de las obras del canal.

Ha sido intervenida una estación de «radio» clandestina que funcionaba en la barriada de Heliópolis. La Policía se ha incautado de los aparatos.

NUEVE PETARDOS EN VALENCIA

En Valencia, de madrugada, además de una bomba en la calle del Relej, estallaron nueve petardos colocados en otras tantas torres metálicas de la Hidroeléctrica, que no llegaron a derrumbarse.

LOS EXTREMISTAS INCENDIAN LOS ALMACENES DE LA YUTERA VALENCIANA

Del pueblo de Foyos comunicaron esta mañana que se había iniciado un incendio en los locales de la Yutera. Rápidamente salió el servicio de bomberos y logró sofocar el siniestro. Es seguro que el incendio ha sido producido por los extremistas.

A las ocho y media de la noche estallaron tres petardos lanzados contra la techumbre del departamento destinado a almacén de yute y ocasionaron un incendio. Al mismo tiempo, y desde distintos sitios del campo se hicieron disparos

contra la fábrica. A las diez y media los bomberos lograron dominar el siniestro. Las pérdidas se calculan en 10.000 pesetas. Cuatro escuadras de guardias de Asalto se trasladaron a dicho pueblo y dieron una batida por los alrededores de la Yutera; lograron detener a un individuo huelguista, que ha sido empleado en dicha fábrica.

EXPLOSION EN HUESCA

Comunican de Robres que en un edificio que dista del pueblo medio kilómetro han sido encontrados 24 cartuchos de dinamita, dos tubos con mecha, una caja de fulminantes y otros útiles para la fabricación de explosivos. La Guardia civil ha detenido a seis individuos, que se han confesado autores de dichos explosivos. Este hecho se relaciona con el despedido de cien obreros del Canal de Monegros.

200 BOMBAS EN LOGRONO

En Logroño, de madrugada, la fuerza de Policía y Asalto descubrieron en el Sindicato único 200 bombas dispuestas para ser cargadas. Han sido detenidos el conserje y otros individuos.

Continúan las pesquisas por suponerse existe otro depósito con las bombas cargadas. Se dice que han sido recogidas las listas de los edificios amenazados, entre los que se cuentan los Bancos, Seminario, Diputación y Comunicaciones.

MUERE ARREPENTIDO UN ANARQUISTA HERIDO EN CASTELLON EN LOS ULTIMOS SUCCESOS

Dicen de Castellón de la Plana, que ha fallecido en el hospital el anarquista Pedro García, herido en los sucesos de la calle de Joaquín Costa.

Antes de morir solicitó con viva insistencia que llamaran a un sacerdote para que le confesara, y lo hizo devotamente. Invocó la protección divina y pidió perdón a todos a quienes causó mal.

OTRA BOMBA

En Jerez de la Frontera fué arrojada una bomba de mano en el interior de una modesta taberna de la calle Plata, propiedad de Vicente López, al cual se le declaró el boicot. Antes de arrojar la bomba se hicieron algunos disparos al aire desde la calle. El estallido produjo el derribo de un tabique.

LOS DETENIDOS POR LOS SANGRIENTOS SUCCESOS DE MIRA

El gobernador de Cuenca ha ordenado la libertad de cinco detenidos de los ocho que se detuvo por la huelga revolucionaria última. Los tres restantes han sido puestos a disposición del juez militar. Estos últimos son Gerardo Alcañiz, Agustín Alvarez y Alberto Navarro.

Hoy llegaron a esta población los siete detenidos por los sangrientos sucesos de Mira. Los presos tuvieron que apearse del camión que los conducía por la imposibilidad de subir el vehículo por la empinada cuesta que conduce a la cárcel.

DETENCION DE TRES EXTREMISTAS

Dicen de Baza que elementos extremistas intentaban asaltar el porvirin, cortar el fluido eléctrico y cometer otros desmanes, los funcionarios de Policía, auxiliados por la Guardia civil, han detenido a Trinidad Castellanos «el Trinín», a Ramón Sánchez Jiménez, «Merguizo», y a José Martínez Collado, este último ruso, recién llegado de Granada para organizar el movimiento.

La Guardia civil patrulló durante la noche.

SABOTAJE FERROVIARIO

En Córdoba, en el Gobierno civil se ha facilitado una nota del jefe de la estación de Lucena, en la que dice que el tren 1.680 paró más de una hora entre las estaciones de Lucena y Cabra, por encontrarse los rails rociados de materias grasientas.

También comunicó el jefe de la estación de Estiel que el tren 1.763 al entrar en la estación chocó con una máquina que remolcaba once vagones, tres de los cuales descarrilaron, interceptando la vía.

No se registraron desgracias personales.

Condecoración al padre Zambarelli

Dicen de Roma que por decreto real ha sido conferida la medalla de oro al padre Luis Zambarelli,

Corcho Hijos S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios

SANAMENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES

Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

Máquinas "MAP" para escribir

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6 eslo.

Teléfono 13853

MADRID

Angel Crecente Muñoz



Manifestaciones del señor Albornoz

Esta mañana recibió a los periodistas el señor Albornoz, con los que habló ampliamente de sus proyectos al frente del ministerio de Justicia.

Anunció que al Consejo de ministros del próximo martes llevará el proyecto de modificación de la ley del Jurado, sustrayendo al conocimiento del mismo los delitos contra las Cortes y la forma de Gobierno; los de homicidio y los de lesiones con fines terroristas.

Con el proyecto no se va contra el Jurado que, como institución democrática, seguirá funcionando; se va a evitar esas absoluciones escandalosas como sucediera en Granada y Bilbao, donde el Tribunal de hecho fué amenazado. A los Jurados no se les puede pedir el civismo necesario para resistir las coacciones, que, en cambio, la dignidad de la toga, hace no hagan mella en los magistrados.

A continuación expuso el señor Albornoz como propósitos a realizar la reforma de la ley de Explosivos de 1894, que resulta de ineficaz aplicación por sus atroces penas, y hay que ponerla en concordancia con el Código Penal vigente, la organización judicial con la separación de la justicia criminal de la civil, estableciendo en esta última instancia única; la reforma de la justicia municipal, con la creación de los jueces comarcanos, dejando en los Ayuntamientos el juez de paz, y, por último, la resolución del problema de los arrendamientos de fincas urbanas.

Facilitó el ministro los decretos creando en las posesiones españolas del África Occidental una penitenciaría, y el que autoriza a la presentación al Parlamento del proyecto de ley sobre tenencia de armas.

Respecto a la combinación de personal judicial, dijo el ministro está virtualmente terminada y será en breve facilitada.

DECRETO DE CREACION DE LA COLONIA PENAL EN EL AFRICA OCCIDENTAL

El proyecto de decreto creando una colonia penal en los territorios españoles del África Occidental, consta de siete artículos, precedidos de un extenso preámbulo, en el que se dice que las colonias penales o penitenciarias, situadas fuera de las respectivas Metrópolis, son práctica de penalidad en los países europeos más civilizados.

Se cita el antecedente de la colonia penitenciaria de Ceuta, desaparecida por exigencias internacionales, y se exponen las ventajas de esta clase de establecimientos, para la mejor educación y corrección del penado, al que no se le tiene recluido en recintos estrechos ni sometido a una enervante ociosidad.

Se justifica también la instalación de la nueva colonia en nuestros territorios del África Occidental, por existir grandes extensiones de terreno faltar de cultivo, donde los penados, cumpliendo sus condenas, pueden rendir una labor útil al Estado y compensar los gastos que ocasionan, sin perjuicio para la economía nacional.

La colonia ha de constituir las mayores garantías en cuanto afecta a la salubridad y condiciones de aclimatación de los colonos, para lo cual se hará un estudio previo de los lugares en que pueda situarse construyéndose distintos edificios para Dirección y Administración, para alojamiento de penados con la clasificación necesaria, para la instalación de la guardia, para viviendas del personal, almacenes, pabellones sanitarios, producción de electricidad, estación de radio, puesto de vigilancia y señales marítimas, más un muelle de desembarco y los ascensos y caminos indispensables.

Para preparar este plan de construcciones e instalaciones, se designarán un arquitecto, un médico y algunos funcionarios del servicio de Prisiones, que sin demora emprendan

derán el viaje al África Occidental. La parte dispositiva dice: que se crea esta colonia penal para el cumplimiento de penas de privación de libertad impuestas por los Tribunales de la República, y que los penados que se destinen a la misma, no podrán ser menores de veinte años, ni mayores de cuarenta y cinco, siendo sometidos previamente a reconocimiento facultativo, pues solamente serán destinados allí los que reúnan las condiciones físicas de aclimatación o de aptitud para el trabajo, que son necesarias.

También dispone el decreto que se habilitará un crédito extraordinario de tres millones de pesetas para la creación y construcción de la colonia penitenciaria, que, según el informe de la Comisión que estudia el proyecto, podrá instalarse en el sitio de Oro o en Guinea.

La Dirección general de Prisiones formulará el proyecto definitivo de construcción de edificios, y el ministro de Justicia queda facultado para ejecutar las obras con carácter urgente, así como para todo lo que afecta al destino de funcionarios y al traslado de penados.

Ingresa como preso en el hospital militar el general Fernández Pérez

Procedente de la cárcel de Guadalajara ha ingresado en la clínica de presos del hospital militar de Carabanchel el teniente general señor Fernández Pérez.

La libertad de Prensa

«LA NACION», DENUNCIADA

El fiscal ha denunciado el número de anteanoche de nuestro colega «La Nación».

LA BOLSA

La Bolsa madrileña está cansada en algunos sectores, y baja el interior y ciertos Amortizables. El oro está sostenido, pero se cotiza sin entusiasmo.

La moneda extranjera sigue establecida, por lo que se refiere a la mayoría de las divisas, pues sólo varían las libras, que bajan 20 céntimos, y las liras, cinco.

La situación política se complica en Alemania

SE PREVEEN NUEVAS ELECCIONES GENERALES PARA FECHA PROXIMA

Dicen de Berlín que Hitler y Strasser han celebrado una entrevista, en la que no se conoce el resultado, como tampoco de la celebrada entre el jefe nazí y Hugenberg en la casa de éste.

Hay síntomas de que se trata de festejar para el Gobierno el famoso frente nacional construido en Harzburgo, hace dos años, y a propósito de esto se hace notar que en la campaña electoral de Lippe, nacionalistas y racistas han evitado el combatirse cuando todavía no hace dos semanas se llenaban cotidianamente de insultos. Y al mismo tiempo, soplan vientos de tormenta para el Gobierno, porque, según se dice, animado por el éxito de Lippe y el apoyo de los nacionalistas, Hitler piensa declarar la guerra al Gobierno.

Aunque no se ha perdido toda la esperanza de resolver el conflicto latente entre los racistas y Schleicher, la opinión en los círculos políticos es que se va a la disolución y a elecciones el día 19 de febrero. El viernes se reúne el Comité permanente del Reichstag. El Gobierno desea que se aplace la reunión de la Cámara convocada para el día 23, y una decisión contraria de ese Comité sería un anticipo de lo que ocurrirá en la sesión plenaria. Con todo, el Gobierno esperará a la sesión, pero en el caso de que se apruebe una moción de censura, no vacilará en disolver el Parlamento, aun convencido de que unas elecciones en los momentos actuales, ni contribuirían a la pacificación ni favorecerían la restauración económica.

La Comisión de Responsabilidades sigue actuando

Ayer tarde se reunió en el Congreso el Pleno de la Comisión de Responsabilidades, bajo la presidencia del señor Cordero. Dieron cuenta todas las peticiones de los resultados de sus trabajos y, especialmente, las de Ontaneda, Calatayud, Baeza, Utiel y Telefónica. Las dos primeras están ya terminadas y serán presentadas a las Cortes como dictámenes en las primeras sesiones de febrero, y ellas decidirán si se han de declarar caducadas las concesiones y las sanciones que hayan de imponerse.

Después siguieron trabajando las Subcomisiones. Ante la de Píntorismo, formada por los señores Galarza, Menéndez (don Teodomiro), y Abeytia, declararon el general Ripoll, que fué gobernador de Valencia cuando el general Primo de Rivera ocupaba aquella Capitanía general; general Perales Vallejo, que fué jefe de la zona Norte de Barcelona, siendo gobernador el señor Milán del Bochs; el teniente coronel Blanco, de la Guardia civil y el comisario de Policía, señor Casal Gómez.

También realizó indagatorias la Subcomisión de Baeza-Utiel. La de Jaca ha dejado a cargo del ponente señor Serrano Batanero la redacción del expediente, que quedará terminado en breve.

Mundo periodístico

UN HOMENAJE

En Salamanca se ha celebrado un homenaje en honor del secretario de la Asociación de la Prensa, don Francisco Bravo, redactor jefe de «La Gaceta Regional», como testimonio de gratitud de los periodistas de la región por su infatigable labor en el Jurado Mixto de la Prensa. Al acto asistieron representantes de las Asociaciones de Valladolid, Palencia y Zamora. Se celebró un banquete, al que asistieron todos los periodistas de la localidad, y se entregó un pergamino al homenajeado. Por la tarde hubo una fiesta en la plaza de toros.

Contra los lerrouxistas

LOS GRUPOS MINISTERIALES DE LA COMISION GESTORA DE VITORIA PIDEN SU EXCLUSION

Dicen de Vitoria que el partido republicano autónomo, el radical-socialista y acción republicana entregaron un escrito al gobernador recabando que disuelva la Comisión gestora de la Diputación para formarla con elementos ministeriales y excluyendo a los radicales lerrouxistas. El gestor radical, don Luis Dorado, al enterarse del escrito, puso su cargo a la disposición del partido a que pertenece, y su presidente le rogó que continuara en su puesto hasta que el gobernador decidiese.

Parece que éste ha celebrado varias consultas y está inclinado a no dejar sin representación al lerrouxismo.

El asunto se someterá al ministro.

Sucesos

SIGUE IGNORANDOSE EL PARADERO DEL TENIENTE CORONEL SENOR ARANCIBIA

Han regresado a Madrid los agentes de la primera brigada que se desplazaron a Torrelodones y otros pueblos para indagar el paradero del teniente coronel Arancibia. Las últimas noticias son de que un caballero que se cree sea el señor Arancibia, fué visto en la estación de Villalba.

Los agentes han comprobado que ese día no se despacharon en la citada estación más que tres billetes a otros tantos capitanes del Ejército que se dirigían a Madrid. Esto descarta la hipótesis de que el señor Arancibia tomara el tren en dicha estación.

Se tiene el temor de que si el señor Arancibia se ha internado a pie por los pueblos y los campos de aquellos alrededores, pueda haber sido sorprendido por la nevada, sufriendo algún accidente.

HUELGA DE LECHEROS :— 18 DE ENERO POR COACCIONES Y SABOTAJES

Continúa en el mismo estado la huelga de repartidores de leche de una conocida Granja, afectos a la U. N. T. Los huelguistas son cuarenta.

A consecuencia de coacciones y actos de sabotaje, fueron detenidos 18 huelguistas, poniéndolos a disposición de la autoridad judicial.

INCENDIO EN LA IMPRENTA DE RIVADENEYRA

Esta mañana se declaró un pequeño incendio en la imprenta de Rivadeneira, a consecuencia de haberse inflamado unos depósitos de gasolina.

Los bomberos acudieron rápidamente, evitando que el siniestro tuviese graves consecuencias. Los daños fueron escasos.

Con motivo del Año Santo

PARACE QUE SERA EXPUESTO EL SANTO SUDARIO

El periódico «Mattino», de Nápoles, informa que muy probablemente, con ocasión del Año Santo, el Soberano de Italia, que guarda el Santo Sudario, consentirá que, con toda solemnidad se exponga en Turín la preciosa reliquia siguiendo el deseo del Pontífice de que sean particularmente veneradas estas año todas las reliquias de la Pasión.

UNA CANONIZACION

En el Vaticano se ha reunido la Congregación de los Ritos, anti-preparatoria para discutir los dos milagros operados por la beata Teresa Redi Florentino, religiosa carmelita. Los milagros son propuestos para la canonización que probablemente se verá este Año Santo.

Mundo periodístico

UN HOMENAJE

En Salamanca se ha celebrado un homenaje en honor del secretario de la Asociación de la Prensa, don Francisco Bravo, redactor jefe de «La Gaceta Regional», como testimonio de gratitud de los periodistas de la región por su infatigable labor en el Jurado Mixto de la Prensa. Al acto asistieron representantes de las Asociaciones de Valladolid, Palencia y Zamora. Se celebró un banquete, al que asistieron todos los periodistas de la localidad, y se entregó un pergamino al homenajeado. Por la tarde hubo una fiesta en la plaza de toros.

MULA DE CIEN PESETAS

Dicen de Palencia que el Juzgado municipal, en juicio de faltas seguido contra don Federico Ortega, redactor de «El Día de Palencia», por denuncia del fiscal, ha sido condenado al pago de una multa de 100 pesetas y las costas, por un artículo aparecido el día 30 del pasado mes. Dicho trabajo formaba parte de una serie de artículos que iban apareciendo, y en los que el redactor, que fué alumno del padre Andrés Manjón, glosaba la obra «La escuela laica», de dicho pedagogo, que fué publicada en el año 1910.

GACETILLAS AJENAS

MARIA ISABEL

Tardes, «Mi distinguida familia», grandioso éxito (75 representaciones).

Mañana, jueves, a las 10,30, estreno del juguete cómico en tres actos «El niño de las Coles», de Lucio y Capella. Protagonista, María Brú, Isbert y Tudela.

Consejo ejecutivo de la Generalidad

SE ACORDO PEDIR AL SENOR CARNER, EL ENVIO DE LAS CIENTO CINCUENTA MIL PESETAS DESTINADAS A LAS OBRAS PUBLICAS DE GERONA

En Barcelona ayer, a última hora de la tarde, se reunió en uno de los salones de la Casa de Canónigos, el Pleno del Consejo ejecutivo de la Generalidad.

Al terminar, los periodistas preguntaron al señor Lluhi sobre lo tratado en la reunión, contestando que no había tenido importancia.

—Pero ¿se ha acordado el nombramiento de nuevo gobernador?— preguntaron.

—No—contestó categóricamente— No hemos hablado de política; el Consejo se ha dedicado de lleno a cuestiones administrativas.

PARTE ADMINISTRATIVA

Según nuestros informes, en él hubo una parte administrativa, como dijo el señor Lluhi, y otra eminentemente política. En la primera el señor Lluhi, como consejero de Obras públicas, dijo que tenía buenas impresiones acerca de las obras que hay que realizar en Gerona, con motivo de las últimas inundaciones.

PIDIENDO DINERO

Ha interesado del señor Carner que se hagan efectivas cuanto antes las 150.000 pesetas votadas como crédito extraordinario por las Cortes de la República, que sumadas a la cantidad que resulta de las suscripciones abiertas para tal fin, serán suficientes para la realización de las obras que son necesarias con el fin de prevenir los daños que podría causar una nueva riada.

UN PROYECTO CONTRA EL PARO

El señor Casal dió lectura de un amplio proyecto que tiene en estudio, y que estima daría eficacia al problema del paro forzoso. Se acordó estudiarlo con toda detención en un Consejo que se celebrará el próximo viernes con este solo objeto.

PLANES DE GASSOL

El señor Gassol esbozó un amplio plan de Instrucción pública y se acordó igual, para fijar en él la atención que merece, que se reúna el Consejo con carácter extraordinario en fecha próxima.

Termina la huelga en El Havre

Dicen del Havre que ha terminado el «lock-out» de los obreros del puerto. Se han enrolado dos mil trabajadores, reanudándose inmediatamente el trabajo sin incidentes.

El gobierno civil de Barcelona

LO QUE DICE EL SR. MOLES :— ¿PEREZ SOLIS, JEFE SUPERIOR DE POLICIA?

Comunican de Barcelona que al ser preguntado el gobernador civil, señor Moles, sobre el nombre de su sucesor, dijo no sabía nada, si bien podía decir que no sería nombrado ninguno cuyo nombre venía citándose.

Referente a la persona que ha de sustituir al actual jefe de Policía, agregó que será un militar, pero no de la Guardia civil. El coronel Casillas, del que se venía hablando, pasará a ocupar un cargo en el ministerio de la Guerra.

Se habla con mucha insistencia que el futuro jefe de Policía será el señor Pérez Solís, militar que se distinguió mucho en la época de la Dictadura, de reconocida filiación republicana, y que al advenir la República no aceptó ningún cargo, ni pasó a la reserva, y que prestaba

servicios en Lérida cuando la detención de Maciá, al que hizo objeto de grandes atenciones.

Con respecto al futuro sustituto del gobernador, se habla del señor Iria, diputado de la Generalidad, que ha formado parte del Gobierno de la Generalidad en Lérida. Sin embargo, se dice que no aceptará. Otro tanto ocurre con el señor Taradellas y con el señor Xirau Palau.

Nuestra impresión es que el señor Esplá durante su estancia en ésta no logró ponerse de acuerdo y, por tanto, dar su conformidad a los nombres que le fueron propuestos por la Generalidad, y ésta a su vez tampoco estuvo conforme con los propuestos por el Gobierno de Madrid. Se deduce de ello que el señor Esplá ha marchado sin posible candidato y que el Gobierno decidirá como mejor crea.

La Junta del Colegio de Abogados visita al conde de Vallelano

Ayer tarde se trasladó a la Cárcel Modelo una representación de la Junta del Colegio de Abogados, con objeto de visitar al conde de Vallelano, en cumplimiento del acuerdo tomado por la Junta de gobierno en sesión celebrada el día anterior.

Compañían dicha representación el decano, don Melquiades Alvarez; el secretario, don Marcelino Valentín Gamazo, y los diputados señores don Juan Bautista Guerra y don Federico Suñia.

La Junta del Colegio de Abogados ha gestionado además, visitando a algunos ministros, la libertad del ilustre ex alcalde de Madrid, que continúa encarcelado como detenido gubernativo, después de haber decretado su libertad el juez.

La independencia de las Filipinas

EL SENADO RECHAZA TAMBIEN EL VETO DE HOOVER

El Senado norteamericano se ha mostrado contrario al veto impuesto por el presidente de la República, Hoover, al proyecto de ley referente a la concesión de la independencia a las Islas Filipinas, después de un período de diez años, durante los cuales estaría gobernado el archipiélago filipino por un régimen transitorio. El acuerdo fué tomado por 65 votos contra 26.

Después de esta decisión del Senado, que ha seguido a la adoptada en igual sentido por la Cámara de representantes hace unos días, el proyecto pasa a ser ley, a pesar de la oposición presidencial.

El resultado del voto del Senado sobre el proyecto de ley concediendo la independencia a las Filipinas, hace legal este proyecto de ley, que asegura a dichas islas la independencia completa en un período de diez a trece años. Siempre que el Parlamento filipino acepte la ley en un plazo de un año.

Espectáculos

TEATROS

ESPAÑOL.— (Xirgu-Borrás.) A las 6,30 y 10,30, Don Alvaro o la fuerza del sino.

LARA.— A las 6,30 y 10,30, Lo que hablan las mujeres.

COMEDIA.— A las 6,30 y 10,30, Jabalí.

MARIA ISABEL.— A las 6,30 y 10,30, Mi distinguida familia.

FONTALBA.— (Carmen Díaz.) A las 6,30 y 10,30, El balcón de la felicidad.

BEATRIZ.— A las 6,30 y 10,30, Barrios bajos.

ZARZUELA.— A las 6,30 y 10,30, María la Famosa.

FUENCARRAL.— (Compañía Bonafé.) 6,30, El rayo. Noche, no hay función.

PROGRESO.— A las 6,30 y 10,30, Rosa de Flandes.

ESLAVA.— A las 6,30, Las mimosas. A las 10,30, Las faldas.

MARAVILLAS.— A las 6,30 y 10,30, ¡Ahí va la liebre!

PAVON.— Revistas Celia Gámez. A las 6,30, Las leandras. A las 10,30, Las tentaciones.

MUNOZ SECA.— A las 6,30 y 10,30, Te quiero, Pepe.

PRICE.— Campeonato de baile. Intento de las mil horas. Espectáculo permanente.

La Ciudad de Venecia

Proveedor de la Administración del Crédito Militar

Comercial

ATOCHA, 57 Y 59. Diez meses de crédito.

Camisería.	Paraguas.	Toallas.
Corbatería.	Colchas.	Mantelerías.
Pañolería.	Edredones.	Tela sábanas.
Pijamas.	Mantas.	Sábanas de baño.
Géneros de punto.	Tapetes.	Juegos de cama.
Ligas.	Mantones.	Jerseys.
Tirantes.	Colchones (telas).	Piezas tela blanca.

Sastrería Militar y de Paisano

Precios sin competencia

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES el patentado

Ungüento mágico

Hechazad las imitaciones

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto.-Plaza San Ildefonso, 4.-Madrid

Otro fracaso de los radicales socialistas

UN MITIN MUY ACCIDENTADO EN SEGOVIA

Dicen de Segovia que en el teatro Cervantes se ha celebrado un mitin radical socialista. En él había de intervenir el ministro de Justicia, pero fué sustituido por el señor Pérez Madrigal.

El acto empezó con bastante retraso, pues la concurrencia era muy escasa. Al fin se permitió la entrada sin exigir invitaciones, y se llenó el patio de butacas y algunas localidades altas.

En nombre de las organizaciones provinciales hablaron los señores Carrasco y Tenajo.

Habló después el diputado señor Martín de Antonio.

Refiriéndose al reciente movimiento revolucionario, afirmó que se ha llevado a cabo con dinero de los monárquicos.

NOS MORIMOS DE HAMBRE!

Al referirse a los beneficios que entraña la Reforma agraria, le interrumpió diciendo: «Pero es el caso que nos morimos de hambre». Hay un pequeño revuelo, y el orador contesta «que de hambre venían muriéndose hace muchos años».

ESCANDALO

Durante algunos momentos se suceden las interrupciones, y se oyen aplausos y voces de protesta.

El orador sigue diciendo «que la República no puede hacer milagros», lo cual disgusta visiblemente a la concurrencia, que acoge la afirmación con nuevas interrupciones.

Termina elogiando a los ministros socialistas.

LOS GRITOS ALIMENTICIOS

El señor Pérez Madrigal recoge

la interrupción hecha al señor Martín de Antonio, y dice que reprochar a la República el que exista hambre es desconocer que ningún régimen político ha logrado que la humanidad viva en un festín permanente. La República coge a sus ciudadanos y los coloca en el hogar, en el taller; les garantiza el ejercicio de sus actividades y la libertad necesaria para que se procuren lo que sepan conquistarse.

EL CONSABIDO TOPICO

Achaca a la Monarquía y al Catolicismo el desamparo de la clase trabajadora.

La República—dice—ha otorgado al hambriento la libertad de gritar: «Tengo hambre», y con darle gritar de esta suerte, el hambriento se alimenta.

CONTRA EL COMUNISMO

Combate y califica de utópico al régimen comunista. Rusia, agrega, de nación exportadora, pasó a tales situaciones de hambre, que llegó a sacrificar niños para mitigar aquella necesidad.

CONTRA MAURA Y SUS HUES- TES

Ataca duramente al señor Maura, al que califica de general de inválidos, aludiendo a sus seguidores.

El fogonazo del magnesio de un fotógrafo produce en este momento pánico en algunas localidades altas. A poco se restablece la tranquilidad.

CONTRA LA FEDERACION DE IZQUIERDAS, QUE NO TIENE MAS PROGRAMA QUE EL REPA- DE CARGOS

Muéstrase enemigo de la federación de izquierdas, por entender que no es posible un Gobierno eficaz sin la colaboración de los socialistas. La escasa concurrencia de partidos a la Federación—dice—se explica porque aquí no hay otra cuestión que ésta: el reparto de los cargos públicos. Y se ocupan de esto—termina diciendo—cuando lo que ahora se debía hacer es consolidar la República y salvar a España.

Filipinas no acepta la Ley de Independencia La propaganda del Estatuto gallego

La Cámara de representantes de Filipinas ha celebrado hoy una sesión no reglamentaria, en la cual se ha votado contra la aceptación de la ley sobre la Independencia de las Islas Filipinas, aun cuando ésta sea aprobada por el Senado norteamericano, a pesar del veto del presidente Hoover.

Se espera que el Senado filipino acuerde la misma proposición.

El "paraíso" bolchevique

EJECUCIONES POR ROBO

Comunican de Varsovia que en los últimos tiempos han tenido lugar en la U. R. S. S. numerosas ejecuciones por delitos de robo y fraude en la gestión de las cooperativas.

Comunican de Santiago de Compostela que en la reunión del Comité central regional de propaganda del Estatuto gallego tomaron posesión de sus cargos los señores elegidos para los mismos.

Quedó nombrado presidente del Comité el alcaide de Pontevedra; vicepresidente, el alcalde de Santiago; secretario, el presidente de la Diputación de La Coruña.

Quedó designado asimismo el Comité ejecutivo permanente, bajo la presidencia del alcalde de Santiago.

Se tomaron acuerdos sobre la propaganda del Estatuto, y se acordó que esta propaganda se comience rápidamente con actos públicos, en los que colaborarán los partidos políticos de Galicia.

Todos los partidos políticos gallegos han enviado su saludo al Comité.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.
MALAGA
Marqués de la Panocha, 47, 1.º

Casa FAJARDO
RELOJERIA
Mayor, 4, 1.º - Madrid
Cima Longines y Dessy
Ventas a plazos y contado
Proveedores de la Guardia Civil

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.
ANTONIO URAIN
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1
-o- MADRID -o-
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Velázquez, núm. 2 MALAGA

BANCO PASTOR
Casa fundada en 1776
Capital suscrito Ptas 17.000.000
desembolsado : 11.000.000
Fondo de reserva : 6.000.000
Casa central: LA CORUÑA
SUCURSALES:
Vigo, Lago, Orcaese, Vivero, El Ferrol, Sarria, Montorte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugia, Carballo, Mondoedo, Puentevedume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Maria de Ortigueira, Padron, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verin, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordesas y Fuensagrada.
CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETTAS
abonando los siguientes intereses
A la vista 2 1/2 por 100 anual | A seis meses 3 1/2 por 100 anual
A tres meses 3 por 100 » | A un año 4 por 100 »
Caja de Ahorros
abonando intereses al 3 y medio por 100 anual
Cuentas corrientes en moneda extranjera
intereses a convenir
Venta de giros sobre todo el mundo
especialmente América

Reservado para
el
BANCO HIPOTECARIO

Vestuarios para el Ejército y la Armada
ANDRES ROMANILLOS
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de Guerra
Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.000
Depósito en Barcelona

RESERVADO
PARA
CASA VICKERS

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo
PANERIAS DEL NORTE
Gran almacén de paños y novedades
Barquillo, 4 y 6
Antigua casa acreditada en buenos generos y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.
Barquillo, 4 y 6

MARTE Barbieri, 8. MADRID Apartado 436
Precio de suscripción: **DOS PESETAS** al mes
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don
Cuerpo
empleo
pueblo
provincia
desea suscribirse a este periódico a partir de
(fecha y firma)

FERRERA
GRABADOR EN METALES
- CASA FUNDADA EN 1870 -
Fábrica de Sellos de Caucho
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA
Carretas, 41, (frente a Romea)
Teléfono 17601 : MADRID

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ
FUENCARRAL 27 MADRID
COPPEL